

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AUTOSHARECORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Julio del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Carlo Julio Arosemena km 2 1/2 , Provincia de Guayas, a las diez horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía AUTOSHARECORP S.A.:

a) CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A. legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Ing. Francisco Restrepo Palacios, con 60.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 600.000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

b) WATUBI S.A., representada por el señor Carlos Orrantia Medina, con 60.000 acciones ordinaria y nominativa por un valor total de 600.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

c) MOTRANSA S.A., representada por el señor Fernando Banderas Valdivieso, con 60.000 acciones ordinaria y nominativa por un valor total de 600.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. Fernando Banderas y actúa en calidad de Secretario, el señor Ing. Xavier Molestina A. en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es. 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012. 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa. 4.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 5.- Resolver acerca de la distribución de utilidades. 6.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2012, el cual es conocido por los accionistas presentes y es aprobado por unanimidad.-

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.- .- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2012 arrojan una utilidad líquida de USD 3.588.652,83, decide por unanimidad que de la utilidad mencionada se destine la cantidad de USD 358.865,28 para la reserva legal; la cantidad de USD 1.460.151,54 para mantenerse como Resultados Acumulados y la cantidad de 1.769.636,01 para distribuir entre los accionistas.

6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Ingeniero Xavier Molestina en su calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Rosa Herrera y Mario Toscano para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Rosa Herrera y Mario Toscano desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2013.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 11H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



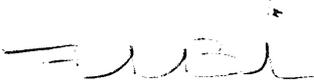
**ING. FERNANDO BANDERAS
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL**



**ING. XAVIER MOLESTINA
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL**



**ING. FRANCISCO RESTREPO PALACIOS
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S. A.
ACCIONISTA**



**ING. FERNANDO BANDERAS
MOTRANSA S.A. ACCIONISTA**



**ING. CARLOS ORRANTIA MEDINA
WATUBI S.A. ACCIONISTA**